



Centro de Importadores
del Paraguay - C.I.P.



Mensaje de Fin de Año
Ing. MAX HABER
Presidente

Martes 27 - diciembre - 2011

Avda. Brasilia N° 1.947 casi Avda. Artigas
Casilla de Correos N° 2609
Tel.: 595.21.299.800 / 280.600
Página Web: www.org.py
Mail: cip@cip.org.py
Asunción - Paraguay

Estimados Señores y Señoras:

Bienvenidos!

Como ya es usual en esta entidad, en esta época del año queremos compartir con Uds. algunos pensamientos sobre la actividad económica general de nuestro país y particularmente lo referido al Sector Comercial/Importador. Y además compartir algunos momentos especiales de nuestra amistad!

Antes de avanzar, expresamos nuestro permanente reconocimiento tanto a Directivos y Funcionarios que durante más de 72 años han dado su esfuerzo y compromiso con la causa importadora comercial, liderada por nuestra Entidad. Y en especial, recordamos a la Dra. Mónica Escher, colega de la Comisión Directiva, quien lamentablemente falleció hace pocos meses.

También va agradecimiento especial a la Prensa Nacional que siempre nos acompaña y a nuestros Auspiciantes.

Amigos todos:

Sobre nuestro país, por un lado siempre hay mucho que decir!

Este año 2011 fue un año bueno para el Paraguay conforme lo expresan los principales indicadores macroeconómicos y nuestros propios socios sobre su accionar! De hecho, ya desde el año 2010 se ha empezado una excelente racha que esperamos no pierda fuerzas en el corto plazo!

Las Importaciones y las exportaciones han alcanzado picos históricos de crecimientos realmente trascendentes y con un efecto multiplicador incalculable en toda la economía.

Con respecto a nuestro país, pareciera que ya esta todo dicho o sea, ya se sabe lo que hay que hacer, de modo a lograr mejores días para todos!

En ese contexto, destacamos la necesidad de una **AGENDA PAIS**, consensuada por los principales actores, con metas y responsables, en un accionar a corto, mediano y largo plazo, que señalen un camino hacia la estabilidad y la bonanza para nuestra nación.

Sólo conseguiremos avanzar hacia el desarrollo vía negociaciones y consensos entre el Estado, la Sociedad Civil y los Sectores Productivos!

Ya no debería darse ese cuasi divorcio entre el Estado y la Sociedad, pues sólo juntos se podrán erradicar la pobreza y la exclusión. De lo contrario, en el futuro del país asoman el caos y la violencia.

También recordamos **que se deben priorizar los Intereses Nacionales por sobre los Partidarios, Sectoriales y Personales,** y así brindar mejores días a las generaciones futuras.

Las instituciones deben funcionar más eficientemente y basar nuestra recuperación en los hechos y valores – muchos de ellos heroicos- que nos caracterizan como Nación.

En este **Año del Bicentenario** como nación independiente, creemos que la conmemoración de la heroica hazaña de mayo de 1811 nos interpela a todos a efectuar una retrospectiva y por sobre todo, a **comprometernos, a involucrarnos más en nuestra sociedad y su presente,** procurando ser todos y cada uno de nosotros verdaderos Agentes de Cambios positivos en el Paraguay que todos queremos!

Como dijo un estudioso ***“una sociedad diferente no puede ser construida por personas indiferentes”.***

El C.I.P. ratifica su adhesión inalienable al sostenimiento del Estado de Derecho y, la vigencia de la Democracia, el Sistema de Partidos Políticos, el respeto a la iniciativa y a la propiedad privada, dentro de una Economía de Mercado, buscando un desarrollo económico y social.

Reiteramos también, **en forma prioritaria, una atención especial a la generación de empleo como política de estado,** considerando especialmente la gran cantidad de jóvenes ciudadanos que buscan anualmente insertarse al mundo laboral.

En este contexto y relacionado también al campo educativo, consideramos vital desarrollar el Emprendedurismo como motor de progreso, generación de empleo, desarrollo y prosperidad. **Esta responsabilidad de generar e incentivar a los emprendedores debe ser también tarea nuestra, como líderes en nuestros ámbitos de actuación.**

Por otro lado, **la ola de inseguridad y de violencia se ha incrementado,** por lo que ésta problemática requiere de la máxima prioridad nacional, caso contrario las posibilidad de inversiones nacionales y extranjeras se verán sensiblemente afectadas.

Sin seguridad física y jurídica, sin respeto a la vida, y sin respeto a la propiedad privada, no lograremos impulsar la continuación del actual crecimiento económico y social!!!.

➤ **INFRAESTRUCTURA NACIONAL**

Destacamos, conjuntamente con los demás sectores económicos, que el tema infraestructura Nacional es estratégico para nuestro país, de modo a continuar con el gran desafío del Crecimiento Económico con Equidad Social.

En ese sentido, anticipamos **nuestro apoyo al Proyecto de Ley de Concesiones Aeroportuarias, además de los Proyectos de Ley de Micropymes, Defensa de la Competencia, Firma Digital y otros**, lo cual nos permitirá integrarnos mas a un mundo globalizado, así como impulsar el imprescindible **acueducto para el desarrollo del Chaco Paraguayo.**

Tampoco podemos olvidar que las denominadas **Alianzas Público – Privadas**, como en cualquier parte del mundo desarrollado, son muy importantes por lo cual insistimos en su práctica.

➤ **LA NAVEGABILIDAD DEL RIO PARAGUAY**

Nuestra principal Ruta Hídrica hoy requiere de la máxima atención por parte de las Autoridades Nacionales y la problemática cíclica del Río Paraguay- dragado, señalización, mantenimiento, etc.- debe ser finalmente solucionada.

En ese sentido, considerando la importancia de la navegabilidad del Rio Paraguay, recomendamos que ésta problemática sea administrada directamente por el Estado, de modo a darle un punto final.

El comercio exterior vía hídrica moviliza más de 10.000 millones de dólares al año, y en tal sentido, ante la problemática de bajante del Rio Paraguay y su impacto negativo sobre este comercio, habíamos urgido hace doce meses la inversión por parte del Estado, en una draga de alta capacidad cuyo costo no llegaría a los 5 millones de dólares (inversión mínima), pero lamentablemente un año después estamos sufriendo las mismas consecuencias de esta falta de decisión, castigando a la actividad empresarial y por ende, al Fisco.

Nuestra condición de país mediterráneo requiere la solución inmediata a este problema cíclico!!!

➤ POLITICAS PUBLICAS y el EMPLEO NACIONAL

Es prioritario el lograr un mayor resultado en la reducción del pobreza y de la extrema pobreza, así como la desigualdad, vía políticas publicas bien planificadas en el tiempo, de modo a obtener resultados fehacientemente cuantificables.

La educación y la salud son temas pendientes y de alta prioridad para nuestra nación.

Paraguay debe cambiar radicalmente priorizando la educación y capacitación, sea de nuestros miles de jóvenes, así como de los obreros. Ninguna empresa puede crecer locamente y competir en un mundo globalizado, con un bajo nivel de calidad laboral y una educación deficiente.

Lamentamos el contar para el 2012 con un presupuesto tan deficitario, limitando la posibilidad de inversiones. En tal sentido, vale la pena orientarnos hacia medidas tales como las llevadas a cabo por un reciente proyecto brasileño, cual es el de capacitar a los jóvenes en los mejores centros de estudios del mundo. En tal sentido, se deberá recurrir a proyectos de financiación específica para este tipo de emprendimientos.

Debemos invertir en valor agregado y así poder cosechar resultados que sean reinvertidos en el Paraguay!.

Entendemos que el Paraguay supo mantener políticas macroeconómicas estables, pero el resultado del crecimiento económico -tanto del 2010 como del 2011- fue gracias fundamentalmente a la confianza y el empuje del Empresariado Nacional. En tal sentido, la crisis que afecta a Europa, E.E.U.U. y otros, no tuvo hasta la fecha mayor repercusión local. Sin embargo, debemos tomar precauciones, atendiendo a esta problemática por la cual están pasando los países industrializados que podría tener repercusiones en el futuro, tanto en nuestro país como en la región.

➤ PARAGUAY Y EL MERCOSUR

Respecto al MERCOSUR, seguimos reclamando la inexistencia de una real Integración Económica y Social tal como lo definido en el Tratado de Asunción, y nuestro país –el único mediterráneo y de menor desarrollo- es el más afectado.

Debe manifestarse en hechos la voluntad integradora de los discursos, especialmente de los hermanos mayores del bloque. A la fecha, lo que se manifiesta lastimosamente es una debilidad institucional.

El Paraguay sigue sufriendo de trabas para arancelarias, así como de restricciones al tránsito de mercaderías con terceros países y subsidios entre otras herramientas proteccionistas. Entonces señores, **el mercado ampliado visualizado en sus inicios, esta lejos aún de ser una realidad!!!**

Cabe recordar que el bloqueo sindical argentino a nuestro Comercio Exterior a fines del año 2010, que afectó a miles de contenedores y produjo pérdidas valuadas en aprox. 300 de millones de dólares.

Y en ese contexto, mencionamos también la reciente intención de escánear todos los contenedores con destino al Paraguay por parte de la Aduana Argentina, lo cual hubiera significado sobre costos y atrasos, además de ser una decisión totalmente contraria a los Tratados Internacionales de Libre Tránsito.

Por otro lado, es también de hombres justos reconocer las realidades! En ese sentido, consideramos que ser parte del MERCOSUR, ha creado las condiciones para alentar una mayor industrialización del país, diversificación productiva y exportadora, abrir nuevos mercados y financiar obras de estructura vitales para el desarrollo, tales como el FOCEM.

¿Se puede hablar entonces de un nulo aprovechamiento de la integración regional? Ciertamente que no. Pero a las ganancias obtenidas, se deben agregar las potenciales. Estas últimas se alcanzarán si el Paraguay define una **postura negociadora firme para un mayor acceso a los mercados de las más grandes economías**, como también la obtención de nuevos y continuos beneficios para reducir las brechas asimétricas dentro del bloque.

Por lo que antecede, recomendamos la creación de un Equipo Negociador de Alto Nivel Público – Privado, en defensa de los grandes intereses nacionales.

Señoras y Señores:

➤ **CONTRABANDO**

El contrabando es uno de los delitos más sistematizados y extendidos en el Paraguay, tanto que aún siendo uno de los ilícitos más cometidos no hay prácticamente detenidos por el mismo. Incluso mucha gente no tiene conciencia de que es una violación

grave de la ley, y en tal sentido, requerimos más una vez que el Poder Judicial actúe con todo el rigor en la aplicación de la ley.

El contrabando es un mal que carcome la economía nacional en sus bases, afecta a todos los sectores económicos e impide que crezcan las fuentes genuinas de trabajo. Mientras enriquece a algunos, empobrece al país, y mientras da ocupación transgresora a unos pocos, condena al desempleo a muchos compatriotas.

Por esto y mucho más, requerimos el máximo esfuerzo institucional a los Tres Poderes del Estado, y particularmente al Poder Judicial aplicando con todo el rigor las penas por delitos económicos!!!

➤ REFORMA DEL ESTADO y PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

La verdadera Reforma del Estado es un compromiso aún pendiente, pero que el Estado no cambie sólo de signo, sino que la reforma se haga posible con una mayor distribución de ingresos y que exista una sólida voluntad de reestructurar lo que es obsoleto e ineficiente.

El Presupuesto General de la Nación debe asegurar el incremento de inversiones en Salud, Educación y Obras de Infraestructura y no sobrepasar el nivel de las recaudaciones fiscales, demostrando así un *“compromiso patriótico”*, por su alto impacto en la economía.

A la par de valorar los números alcanzados de beneficios económicos, altas recaudaciones fiscales, etc. es deber transferir la bonanza para un mejor pasar de los más de un millón de paraguayos que viven en la pobreza o extrema pobreza.

Únicamente las reglas de juego claras con un mercado totalmente abierto, con apoyo de medidas del Sector Público para beneficio de las inversiones nacionales y foráneas, nos permitirán encarar los próximos años con optimismo y resultados positivos.

Lamentamos la decisión tomada a nivel parlamentario que significa que todo el circulante del Sector Público deba ser concentrado en una entidad bancaria pública –y por ende retirado de los bancos privados- cuyas consecuencias significarán una importante disminución en la posibilidad de concesión de créditos, un aumento del costo financiero, un impacto inflacionario y especialmente, una reducción sensible en la disponibilidad de créditos para las pequeñas y medianas empresas.

Confiamos en una urgente definición sobre el Proyecto de Ley a ser presentado por el Senador Marcelo Duarte, de modo a revertir este problema, o que el Banco Central del Paraguay incurra en una acción de inconstitucionalidad contra la citada medida.

➤ **PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL 2012 Y SUS POSIBLES REPERCUSIONES**

El elevado desempleo es el talón de Aquiles de la no recuperación económica y social. A medida que mas gobiernos emprenden medidas de austeridad fiscal, la recuperación rápida del empleo es cada vez mas sombría, muy especialmente en Europa y E.E.U.U.

La falta de creación de empleos en economías avanzadas, así como la volatilidad en los mercados, genera incertidumbre macro-economía general que afecta a la recuperación y produce volatilidad en los mercados de capitales, en materia de divisas, etc.

La recuperación sostenible es la meta fundamental de la economía, siendo los desafíos establecer políticas fiscales coherentes y asegurar para los países en desarrollo, recursos de financiación suficientes y permanentes.

Es también un gran desafío el encontrar los medios para coordinar en forma eficaz políticas entre las principales economías.

Por otro lado, las tensiones en países de avanzada han generado una mayor fluidez de capitales hacia países en vías de desarrollo y esto beneficio y seguirá beneficiando en especial a América Latina y en particular, al Paraguay.

El año 2011 ha sido bueno para nosotros, siendo que la previsión de crecimiento en América latina será de aprox. 3 al 4% en el 2012.

Para el Paraguay en particular, el tema radica en la influencia del Brasil, 7ª. Economía del Planeta, que no ha tenido crecimiento durante el 3er. Trimestre del 2011 y en tal sentido, esta generando medidas inmediatas que buscan impulsar al comercio y a la producción, disminuyendo por ejemplo impuestos internos en 10%, de modo a generar consumo y por detrás impulsar a la producción.

Este tipo de decisiones debe ser también evaluado a nivel local!

Para ir finalizando...

➤ NUESTRA SEDE GREMIAL AMPLIADA

Con orgullo, recordamos que este desafío de una nueva sede gremial se inicio en el 2001, adquiriendo esta propiedad y en el 2003, concluimos la segunda fase, con aprox. 1.200 m2 de construcción moderna y confortable.

Y tal como habíamos prometido, estamos a pocas semanas de concluir la tercera fase, que incluyen mas 2 pisos y ampliando las facilidades en casi 1.000 m2.

Todo ello con fondos propios y sin deuda alguna!

Después del brindis, les invitamos a observar las ampliaciones!

➤ Sector Importador / Comercial Paraguayo

Respecto a nuestro Sector, destacamos que el crecimiento de las Importaciones desde el año 2000 hasta el año 2010 alcanzó un **500%**, como consecuencia de la recuperación económica nacional y a pesar del injusto bloqueo al comercio exterior registrado hace un año. En lo que va del corriente, mencionamos que a noviembre de 2011, el total de las importaciones fué de **10.500 millones**, presentándose un incremento del aprox. el **26%** comparado con el mismo periodo del 2010.

Por otro lado, **estimamos un cierre del año en aprox. 12.000 millones, lo que representará un nuevo record histórico de importaciones paraguayas.**

Lo recaudado en Impuestos Directos a la Importación (IVA-ISC-RENTA), según datos de la Dirección Nacional de Aduanas, sería de aprox. **1.600 millones de dólares**, aportados por nuestro Sector.

Cabe mencionar que del total de las Importaciones **2 / 3 (dos tercios)** corresponden a Bienes de Capital e Intermedios. Por consiguiente, estas Importaciones significan un importante aporte para la Producción e Industrialización, así como para la Exportación, siendo que por otro lado el Sector de Bienes de Consumo es de **1 / 3 (un tercio)**.

Amigos míos ...

En el C.I.P. representamos a más de **550 Empresas** principales del Sector Importador/Comercial, las que representan **el 80% del total de las Importaciones del país, aproximadamente el 56% de los ingresos totales fiscales, y conjuntamente con el Comercio y Servicios, más del 50% de la Población Económicamente Activa y aprox. el 60% del P.I.B.**

Puntualizamos nuevamente que **el Comercio y los Servicios representan –tal como ya citado- más del 60% del PIB Nacional**, siendo que los productos son comercializados a través de **decenas de miles de comercios de pequeño y mediano porte**, que ocupan a cuantiosa mano de obra nacional.

También queremos destacar que integramos con orgullo el Sector Comercial y de Servicios Paraguayo, uno de los pilares de la economía nacional por su contribución al Fisco, al Empleo, a la gran tarea de poner a disposición de los consumidores paraguayos productos provenientes de todo el mundo, con calidad, variedad y precios competitivos de nivel internacional.

Todos los que integramos el C.I.P. somos emprendedores, defendemos el principio de la libre iniciativa y la propiedad privada. **Estamos convencidos de la empresa privada como el camino viable para el desarrollo, y con ésto se producirá la generación de empleo productivo, genuino y socialmente protegido, es decir, “el trabajo digno”.**

Destacamos también, las crecientes acciones de Responsabilidad Social Empresarial – R.S.P. realizadas por los Asociados, pues a todos nos interesa un país mejor, mas seguro, mas humano!

Tal como el año anterior, el año 2011 también ha sido muy arduo en actividades para el C.I.P., y se caracterizó principalmente por la defensa del Sector Importador en muchas esferas.

Reiteramos nuestra preocupación por algunas decisiones del Poder Ejecutivo que pretenden contrarrestar a medidas internas de países vecinos, ya que acciones tales como prohibiciones a la importación, licencias previas de importación prácticamente imposibles de cumplir, aranceles de intrazona, tasas adicionales y otros, desestimulan el accionar formal, afectando el volumen del comercio, a la recaudación fiscal y potenciando el contrabando.

En tal sentido, más una vez reclamamos el ser **partícipes de decisiones consensuadas**, y así lograr una solución integral para todos los sectores de la economía (producción, industria, comercio y servicios)!!!.

Además y como política institucional, hemos trabajado conjuntamente con diversas Entidades Gremiales Colegas en temas puntuales, así como en el Ambito Parlamentario, en la presentación y defensa a diversos proyectos de ley relacionados al sector y de interés nacional.

Asimismo, en éste ejercicio hemos alcanzado varios Acuerdos de Cooperación Interinstitucional con diversas entidades relacionadas al quehacer importador, realizado charlas y eventos de capacitación, Ruedas de Negocios, Acciones de Responsabilidad Social, y otros hechos destacados.

Respecto a tareas prioritarias para el año 2012, la Comisión Directiva ha decidido trabajar intensamente en los innumerables costos y sobre-costos que afectan a nuestro sector, para brindar mayor competitividad al Sector Importador Paraguayo. Seguiremos bregando específicamente para que se nos cobren sólo los costos que tienen contraprestación efectiva.

Finalmente y tal como lo demuestra la historia de la humanidad y porque no decirlo, nuestra propia historia económica, seguimos sosteniendo que la única alternativa para combatir la ilegalidad es con "IMPUESTOS BAJOS":

IMPUESTOS BAJOS = MENOS CONTRABANDO = SOBREVIVENCIA DEL SECTOR FORMAL = AUMENTO DE RECAUDACIONES FISCALES = MAYORES RECURSOS PARA GASTOS SOCIALES

Ratificamos –más una vez- que el Gobierno Nacional y las Entidades Empresariales contarán con el apoyo del Sector Importador / Comercial, en todas las iniciativas que redunden en beneficios para nuestro país.

Todos nosotros y especialmente los líderes, tenemos la obligación de construir un mundo más justo, más seguro y más humano.

Como en reiteradas ocasiones, expresamos nuestra confianza que... **EN EL PARAGUAY SE PUEDE!!!**

"SI QUEREMOS, PODEMOS CREAR JUNTOS UN NUEVO PARAGUAY"

La Comisión Directiva del C.I.P., augura a Uds. y a toda la Sociedad Paraguaya...

***“FELICES FIESTAS.... Y QUE EL AÑO 2012
SEA PLENO DE BENDICIONES Y REALIZACIONES”***

Muchas gracias.

**Ing. MAX HABER
Presidente del C.I.P.
#####**